





FIESTA Y COLOR

(1 y 2) Resultó exitosa la primera Cabalgata de Mujeres en la Feria de Todos los Santos. (3) La reina de los máximos festejos, Eimy I, y el director del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones, Petronilo Vázquez, con una de las ganadoras del Concurso de Catrinas. (4) Miles de personas han visitado las áreas gastronómicas, de exposiciones y juegos mecánicos.

EN COLIMA

Producción de café podría desaparecer

El gerente del Consejo Estatal de Productores de Café, Martín Gordillo Vaca, señala que bajó de 500 a 50 toneladas; se tienen que atender los cultivos de manera adecuada

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Colima produce café con calidad internacional, sin embargo, el descuido o mal manejo que han hecho los productores en sus huertos ha provocado una baja de 500 a 50 toneladas anuales, y si no se hace algo, el cultivo en un mediano plazo podría llegar a desaparecer. El gerente del Consejo

Estatal de Productores de Café, Martín Gordillo Vaca, mencionó que se tiene un riesgo latente y alarmante respecto a la poca producción de grano. “El café de Colima por su enorme calidad, tiene precios por encima de la media internacional, sin embargo, nos preocupa que en la entidad se tenga una baja considerable en la producción”. Precisó que en los últimos

5 años no se había presentado una cosecha tan baja como ésta, por lo que se está afectando el tema de productividad y por ende, a la del mercado. Indicó que si se busca una estrategia para el campo colimense, está en el café, con cifras, documentos que avalan el interés de compradores, catadores certificados, donde se espera que se voltee ver al sector

para apoyarlo. Resaltó que los productores tienen la capacidad para producir y vender a buenos precios, pero se tiene que atender la producción primaria de manera adecuada. Consideró que la baja de la producción obedece al poco manejo del cultivo por parte de los productores, ya que se requiere invertir en un buen programa de reha-

bilitación y mejoramiento. Además, expresó, la falta de atención en plagas y enfermedades, lo que es broca y roya del café, ya que en los últimos años, éstas le han pegado bastante a la productividad. Indicó que el cultivo del café se requiere de un excelente manejo integrado, con podas, aplicaciones de caldos minerales, y lo que se propone, es la cultura del

manejo, “no se puede llegar y decirles que tumben todo lo que tienen y que metan variedades de alto rendimiento”. Finalmente, explicó que Colima se había consolidado como un exportador de talla internacional debido a la gran calidad con la que produce en tierras colimenses, sin embargo, esta baja impactará las exportaciones.

Gobierno de Ignacio Peralta trabaja para cerrar bien el año

Satisfecho, por diálogos en los municipios

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez exhortó a su Gabinete a redoblar esfuerzos y dar cumplimiento a todas las metas y planes que se tienen establecidos para cerrar el año a buen

ritmo. Al reunirse en Casa de Gobierno con sus colaboradores para analizar y evaluar cada una de las áreas de la administración estatal, con la finalidad de realizar mejoras a la misma, los llamó a cumplir lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo.

Peralta Sánchez les pidió hacer los ajustes necesarios con miras a 2019 en las políticas públicas que se vienen ejecutando. Tras señalar que a pesar de las dificultades financieras se hará el esfuerzo que sea necesario para poder cumplir con todas las

metas, dijo que en 2019 la austeridad se mantendrá como ha sido en toda la administración estatal que ha encabezado y se prioriza la seguridad y los programas sociales. Peralta Sánchez con dijo sentirse satisfecho con los diálogos que han venido de-

sarrollando en los diferentes municipios de la entidad, lo que le ha permitido además de dar a conocer las obras que se han realizado en cada uno de ellos, escuchar de cerca las necesidades de la población, además de entablar un diálogo cordial con las nuevas autoridades

municipales. Demandó a los funcionarios del Gabinete a trabajar con diálogo, acuerdo y unidad, tanto con las nuevas autoridades federales como con las municipales, “con el objetivo de lograr resultados óptimos en beneficio de la población colimense”.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



La Guadalupana®
CASA FUNERAL

CONTÁCTANOS

☎ (312) 31 3 63 00
🌐 www.laguadalupana-casafuneral.com
✉ info@laguadalupanacasafuneral.com
📍 La Guadalupana Casa Funeral

EN ESOS MOMENTOS INEVITABLES,
ESTAMOS CONTIGO.



Foto Agencia

La Dirección de Tránsito y Vialidad dio a conocer que el *Cuyutlanazo* tendrá un recorrido que se iniciará en los Arcos de la Feria de Todos los Santos, por avenida Niños Héroes; continuará por Vicente Guerrero, Calzada Galván, Francisco I. Madero, Gregorio Torres Quintero, Francisco Javier Mina, Rodolfo Chávez Carrillo y carretera Colima-Coquimatlán, por lo que se mantendrán cerradas todas esas vialidades aproximadamente 2 horas, iniciando a las 8 de la mañana.

Por diversos eventos, habrá cierre de calles hoy

Se realiza el *Cuyutlanazo*, una competencia de ciclismo y la carrera “Nos mueve la Paz con los Rarámuris”

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Ayuntamiento de Colima informó que debido a la realización de diversos eventos deportivos y recreativos, hoy se implementará un operativo vial que incluye el cierre intermitente de varias calles.

La Dirección de Tránsito y Vialidad detalló que hoy se realizará el *Cuyutlanazo*, para el cual se desplegará un amplio operativo vial por parte de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Colima.

Indicó que el Ayuntamiento apoyará con 75 elementos, cinco motopatruillas y ocho patrullas desde las 8 de la mañana.

El recorrido iniciará en los Arcos de la Feria de Todos los Santos por avenida Niños Héroes, continuará por Vicente Guerrero, Cal-

zada Galván, Francisco I. Madero, por la calle Gregorio Torres Quintero.

Luego, los participantes circularán por Francisco Javier Mina, Rodolfo Chávez Carrillo y carretera Colima-Coquimatlán, por lo que se mantendrán cerradas todas esas vialidades aproximadamente 2 horas.

Se espera una participación de mil pilotos con sus vehículos y motos todo terreno.

También mañana se realizará una carrera de ciclismo que iniciará en el Complejo Administrativo, sobre los carriles centrales del Tercer Anillo, a las 7 de la mañana.

Permanecerá cerrada esta vialidad hasta el cruce con Venustiano Carranza por aproximadamente 3 horas. Se espera una participación de alrededor de 200 ciclistas.

El Ayuntamiento destinará a este evento 15 elementos de Tránsito y Vialidad, cinco motopatruillas y tres patrullas.

Además, se llevará a cabo la carrera “Nos mueve la Paz con los Rarámuris”, para la cual se cerrarán vialidades a partir de las 5 de la tarde, dando inicio en el cruce de Felipe Sevilla del Río, esquina con 27 de Septiembre.

La carrera se realizará sobre el carril oriente-poniente de Felipe Sevilla y avenida Tecnológico, hasta el Centro Ecológico La Campana, y retornan hacia Sam's Club, donde concluirá.

La vialidad durará cerrada por aproximadamente 7 horas y se contará con la presencia de 20 efectivos de la Dirección de Tránsito y Vialidad, tres patrullas y tres motopatruillas.

NEUMONÍA Y TUBERCULOSIS Aumentan enfermedades por mal uso de los antibióticos: SSA

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Las infecciones de neumonía, tuberculosis, gonorrea y salmonelosis cada vez son mayores, además de que su tratamiento se vuelve más difícil, debido al uso indebido de los antibióticos.

Así lo advirtió la Secretaría de Salud del gobierno estatal, dependencia que además explicó que el abuso de dichos fármacos genera resistencia de esas enfermedades.

Mañana comienza la Semana Mundial de Concientización sobre el uso de los Antibióticos. En ese contexto, la Secretaría de Salud detalló que la resistencia a los antibióticos ocurre cuando las bacterias se transforman y se vuelven capaces de resistir los efectos de un fármaco.

Abundó que ese proceso se acelera por el uso inadecuado de éstos, cuando los pacientes se automedican y evitan el control de los anti-

bióticos.

La dependencia refiere que en México, en las últimas 2 décadas del Siglo XX, entre el 60 y 80 por ciento de los casos de infecciones respiratorias agudas y enfermedades gastrointestinales fueron tratados con antibióticos, a pesar de que sólo entre el 10 y el 15 por ciento requería el medicamento.

Añade que después de la epidemia de influenza A H1N1 en nuestro país, se observaron las complicaciones que se dieron en algunos pacientes por la automedicación con antibióticos para esta enfermedad de origen viral, lo que retrasó el diagnóstico y tratamiento oportuno.

Debido a lo anterior, se creó el acuerdo por el que se determinan los lineamientos a los que estará sujeta la venta y dispensación de antibióticos, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 27 de mayo de 2010.

La Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios señala que para prevenir y controlar la propagación de la resistencia a los antibióticos, se requiere que la población tome antibióticos únicamente cuando los prescriba un profesional sanitario certificado.

También se recomienda no pedir antibióticos si los profesionales de la salud dicen que no son necesarios; seguir las instrucciones médicas con respecto al uso de estos fármacos, y no usar los que le hayan sobrado a otros.

La Coespris indica que la automedicación sin control médico o farmacéutico representa riesgos para la salud, que en la mayoría de los casos son desconocidos por la población.

Precisa que el uso excesivo de antibióticos puede hacer que los microorganismos desarrollen mecanismos de defensa a estos medicamentos, de tal manera que dejan de ser eficaces.

Obituario Semanal

“Hay personas que se quedan en nuestro corazón, porque no pueden quedarse para siempre en nuestra vida”

Niña Ashly Juanita García Castellanos
Sra. Alicia Mancilla Vargas
Sra. Ángela Reyes Contreras
Sra. Aurelia Calderón Contreras
Sra. Consuelo García González
Sra. Estela Rangel Martínez
Sra. Francisca Pérez Cárdenas
Sra. Francisca Ramírez Loza
Sra. Juana Luna García
Sra. Laura Alejandra Reynoso Álvarez
Sra. Ma. Cipriana Ascencio Dolores
Sra. Ma. Luisa Meza Barajas
Sra. Margarita Espinoza García

Joven César Carrillo Moreno
Joven Edgar Alejandro Peredia Guerrero
Sra. María Cárdenas Macías
Sra. María Guadalupe Maldonado
Sra. María Ibarra Ortega
Sra. María Luisa Olmos López
Sra. María Trinidad Rodríguez Capistrán
Sra. Mariana Vega Elizondo
Sr. Daniel Padilla Virgen
Sr. Félix Aldama García
Sr. Francisco Lara Preciado
Sr. Horacio Martínez García
Sr. J. Jesús Lorenzo Mendoza

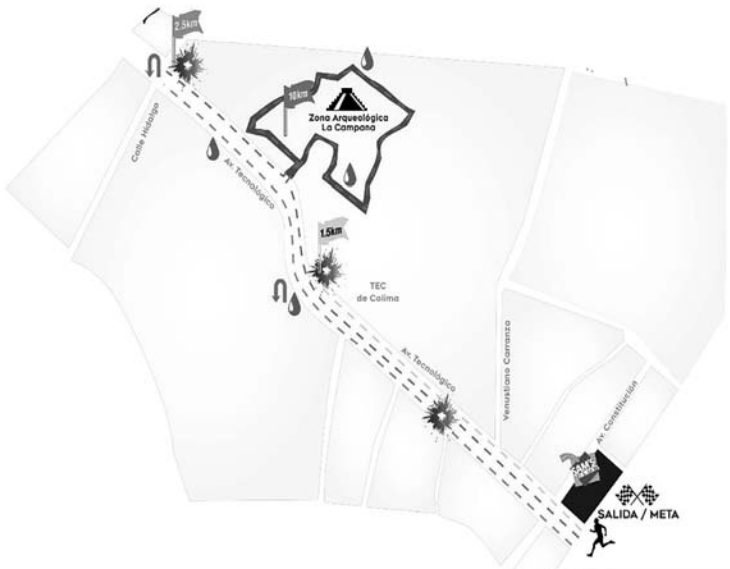
Sr. J. Santos Mojica Mata
Sr. Jaime Cruz Rosete
Sr. José Díaz Cárdenas
Sr. José Dolores Miranda Paz
Sr. José Manuel García Barreto
Sr. Juan López Magaña
Sr. Julián Alvarado Yáñez
Sr. Manuel Martínez Ramírez
Sr. Marciano Lomelí Melendres
Sr. Patricia López López
Sr. Victoriano Martínez Bernal

Por siempre en nuestros corazones...

AVISO IMPORTANTE

Con motivo de la 2da. Carrera
“Nos mueve la Paz con los Rarámuris”

Este **DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE**
permanecerá cerrado el carril (este - oeste)
de la Av. Felipe Sevilla del Río - Av. Tecnológico,
de 6:30 a.m. a 12:00 p.m.



Tome sus precauciones

Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima

Contacto Humano

Indispensable crear indicadores estratégicos en las Organizaciones de la Sociedad Civil: Dr. Luis Portales

Con el objetivo de fortalecer la profesionalización de las Instituciones de Asistencia Privada, la Junta de Asistencia Privada llevó a cabo el taller “Creación de Indicadores Estratégicos”, a cargo del Dr. Luis Portales, Director del Centro de Estudios para el Bienestar, de la Universidad de Monterrey (UEM).

El Dr. Portales, quien a pesar de su ocupada agenda, nos visitó por segunda ocasión en el Estado de Colima para compartir sus conocimientos acerca de cómo estructurar una herramienta de medición para el cumplimiento de cualquier objetivo y obtener grandes resultados.

La Profra. Guadalupe Rodríguez López, Presidente de este organismo, señaló que en la primera sesión se trabajó en la evaluación del impacto so-



cial de las organizaciones, lo que esperamos seguir trabajando en conjunto para crear nuevos mecanismos de profesionalización para las Organizaciones de la Sociedad Civil.

De la misma manera, agradecemos a los diversos representantes de patronatos, personal y voluntariado de las Instituciones de Asistencia Privada por su asistencia a este maravilloso taller.

El Asilo Madre de la Caridad recibe la 1ra visita del Seguro Popular



Derivado de la firma de convenio de colaboración entre la Junta de Asistencia Privada y el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, la brigada móvil del Seguro Popular Colima acudió a las instalaciones de la Casa Hogar Madre de la Caridad de Quisería, I.A.P., para promocionar la afiliación de los servicios de salud a los beneficiarios de esta institución, así como a la población en general.

Muy pronto las brigadas móviles del Seguro Popular se estarán acercando a tu localidad para afiliarte a ti y a toda tu familia. ¡Espéralas!



¡Buscamos voluntarios!

Únete a nuestro equipo de voluntariado, y apoyemos a nuestros niños con cáncer.

Si eres:

- Responsable
- Proactivo
- Entusiasta
- Colaborativo
- Disponibilidad de tiempo
- Y sabes trabajar en equipo

¡Te estamos buscando!

PEQUEÑOS GESTOS TE HACEN GRANDE, SÉ VOLUNTARIO!

Contáctanos:
vía inbox f AMANC Colima IAP y a nuestros teléfonos
32220288



REPORTAJE

MARIO ALBERTO CASTILLO DERBEZ

Monumento al último Tlatoani

La estatua del Rey de Colimán es emblemática para todos los colimenses, ya que representa dignamente al último Tlatoani Colímotl –así nombrado por el conquistador Hernán Cortes–, cuya sede o capital se denominaba Caxitlán, situada en el Valle de Tecomán, y quien defendió este territorio de los invasores españoles.

La efígie, erigida desde 1955, representa a un guerrero, sobre un pedestal, en una soberbia actitud de resguardar a su pueblo. En la parte inferior lleva la inscripción *Rey de Colimán*, y en la superficie aparecen esculpidas, en un exquisito bajo-relieve, las costumbres y las actividades de los pobladores.

Esta imponente obra fue ejecutada por el distinguido escultor mexicano Juan F. Olaguíbel, autor de algunas de las estatuas más importantes y hermosas del país, como la tan admirada “Diana Cazadora” y la “Fuente de Petróleos”, en la Ciudad de México; “El Pipila”, en Guanajuato; y el “Monumento a los Hombres Ilustres”, en Guadalajara, entre otras.

El nacimiento de esta obra fue a raíz de discernir el gran misterio de este patriota que defendió su territorio durante la intervención del conquistador español, Gonzalo de Sandoval, en 1523, buscando glorificar y sacar del olvido al máximo héroe indígena de Colima.

LA IDEA

La iniciativa para la construcción de la estatua comenzó a ganar fuerza en la década de los 50 por el historiógrafo Ignacio G. Vizcarra, al publicar escritos en varios rotativos de la época, donde daba a conocer los deseos de la edificación de un monumento a la memoria del gran patriota indígena. Según en el libro *El Rey Colimán*, de Carlos Pizano y Saucedo, Vizcarra publicó: “Alguna vez se había sugerido que se levante un monumento al capitán Gonzalo de Sandoval, conquistador de Colima, en ese respecto habremos de confesar que nos consideramos en justicia más obligados en honorificar antes que la memoria del conquistador, la del héroe vencido que luchó por la libertad de su pueblo, transformándose con su sacrificio en símbolo que presenta a su patria y a su raza”.

También el profesor Francisco Hernández Espinosa optó por apoyar este proyecto, al publicar varios artículos al respecto, pero uno en particular titulado *Un gran deber olvidado*, donde citó que “El señor Ignacio Vizcarra ha escrito los acontecimientos verídicos que se registraron en el trance de la defensa del Reino de Colimán, donde ha prohijado la noble idea de erigirle un majestuoso monumento de nuestro Rey colimote, ya que al igual que Cuauhtémoc, defendió con bravura y dignidad su suelo”.

Incluso el poeta Felipe Sevilla del Río opinó al respecto, mandando una carta al profesor Hernández Espinosa: “... tus artículos sobre el monumento al Rey de Colimán me han parecido excelentes, tanto por su fondo histórico, cuanto por su nobleza de intención. Yo también como tú, he soñado ver en Colima un suntuoso monumento que honre para siempre a la persona y al nombre de nuestro máximo héroe indígena. Mi esperanza es que no hemos de morirnos sin antes ver ese monumento erigido en Colima”.

El 22 de septiembre de 1953, el entonces gobernador Jesús González Lugo, mandó construir la tan ansiada estatua del Rey Colimán, a manos del talentoso escultor Juan F. Olaguíbel.

EL PROYECTO

Francisco Hernández Espinosa implementó un primer boceto para la efígie. Él propuso que se colocara en donde se unen la calzada Galván, la entrada de la carretera Jiquilpan-Colima-Manzanillo, y la reciente avenida en diagonal, Rey de Colimán.

El proyecto contemplaba la construcción de una elevada columna de una altura aproximada de 30 metros, en cuya cúspide se levantaría la figura del Tlatoani fundida en bronce y de gran tamaño, para que pudiera verse a grandes distancias; éste empuñaría un macuahuitl (arma hecha de madera con filos de obsidiana a cada lado).

Rodeando la figura de bronce habría una serie de caciques que ayudaron al Rey de Colimán en la defensa de sus tierras, quienes serían Tzome, de Xicotlán; Capaya, de Autlán; y Hopey, de Amula; también se contemplaron 10 guerreros en la base en actitud de combate, todo,



Foto: Cortesía.

En estas imágenes se muestra el procedimiento de realización y colocación del monumento al Rey de Colimán, en la década de los 50.



Fotos de Mario Castillo.

Muestra del bajorrelieve enmarcado por una greca, donde se plasman varios acontecimientos importantes del Siglo XVI (izquierda); la estatua del Rey de Coliman tiene 4.5 metros de altura y está labrada en piedra chiluca de tono gris claro (derecha).

ornamentado con plantas de la región.

Pero debido a la complejidad del boceto, se optó por tomar el proyecto propuesto por el escultor Juan F. Olaguíbel, conforme a las características siguientes: el pedestal de forma cónica con escudo primitivo, placa con inscripción; base circular con bajo relieves, fuente o espejo de agua; plataforma o banqueta con bancas, prados y escaleras, y fondo o cortina de árboles en la parte posterior del pedestal. Esta, que debería simbolizar el Rey de Colimán, representa a un guerrero de pie en arrogante actitud defensiva, al mismo tiempo que protectora a sus súbditos que, se supone, están detrás de él.

El pedestal cónico simboliza la gloria ascendente del guerrero que con tanta bravura y fuerza supo conducir a los suyos en las batallas victoriosas contra los invasores de su reino; en el frente de dicho pedestal se muestra en altorrelieve el escudo antiguo de “brazo armado”, y debajo la inscripción *Rey de Colimán*.

En la base semicircular, el escultor plasmó en bajo-

relieve enmarcado por una greca, donde se plasma en el lado derecho las guerras y derrotas que infligió a los conquistadores; al centro, la conquista y sus influencias religiosas y culturales; y en el lado izquierdo se representan las costumbres y actividades de las tribus del reino de Colimán, antes de la Conquista española.

La estatua tiene 4.5 metros de altura, labrada a la talla directa en bloques de aproximadamente un metro, en piedra chiluca de tono gris claro. El pedestal cónico es de 1.5 metros de altura por 2.10 de diámetro en la parte superior y 2.05 en la inferior; la altura total del monumento es de 8.5 metros.

Al ser concluido este monumento, fue inaugurado el 16 de septiembre de 1955, justo al finalizar la administración gubernamental del general Jesús González Lugo.

El escultor Juan F. Olaguíbel dejó su huella aquí con icónico trabajo, representando al legendario personaje indígena que defendiera la soberanía de su raza ante el ataque de los españoles.

Efemérides

4 de noviembre

1949.- Se funda el colegio Fray Pedro de Gante, en la ciudad de Colima. Originalmente se le llamó Instituto Colimense. Su primer director fue el profesor Federico Rangel Fuentes.
1963.- Muere el ex presidente Pascual Ortiz Rubio.
1965.- Muere, en la Ciudad de México, el general Jesús González Lugo, iniciador del desarrollo urbano de Colima, y promotor del auge agropecuario del valle de Tecomán.
1972.- Se funda en la ciudad de Colima el Grupo Águila de Alcohólicos Anónimos, que ha extendido su labor a toda la entidad.

5 de noviembre

1851.- Se inaugura el servicio telegráfico Colima-Guadalajara.
1853.- Inauguración del primer tramo de Telégrafos, instalado entre México y Naucalpan.
1864.- El general imperialista Leonardo Márquez, *El tigre de Tacubaya*, recibe, en la ciudad de Colima, al ejército francés, encabezado por el general Douvay, con la pompa establecida y la complacencia de un reducido grupo de conservadores que los aplaudía.

6 de noviembre

Promulgación del Acta de Independencia Nacional por el Congreso de Chilpancingo, en 1813. Se iza la Bandera Nacional a toda asta.
1986.- Fallecimiento de don Ramón R. de la Vega, pe-

riodista, político, educador y promotor de diversas obras y actividades positivas. Gobernante visionario y progresista. Puso las bases para el establecimiento de la antigua Escuela Normal. Al día siguiente de su muerte, el Congreso local lo declaró “Benemérito del Estado de Colima”.

1911.- Francisco I. Madero asume la Presidencia de la República.

1927.- Muere asesinado el señor Fidel Gómez Aguilar, ex presidente municipal de Colima.

1980.- En Colima, la gobernadora Griselda Álvarez inaugura la Casa de la Cultura.

7 de noviembre

1618.- El Cabildo de la Villa de Colima ordena a la población que pida ayuda a Santa Soledad, Santa Victoria, Santa Veracruz y a la Santa Señora de las Mercedes, para acabar con la plaga de la langosta.
1907.- Muere Jesús García, ferrocarrilero conocido como “El Héroe de Nacozeri”, por haber salvado a esa población sonorense de 5 mil habitantes. La American Royal Cross of Honor, de Washington, lo declaró “Héroe de la Humanidad”. En Colima, una calle lleva su nombre y se le erigió un monumento.
1915.- Emiliano Zapata publica en Cuernavaca, Morelos, un proyecto de Ley General de Trabajo.

8 de noviembre

Día mundial del Urbanismo.
1519.- En la Calzada de Ixtalapa, Moctezuma Xocoyotzin, noveno emperador azteca, recibe a Hernán Cortés.
1871.- El general Porfirio Díaz se subleva contra la reelección de Juárez, en su hacienda “La Noria”, en Oaxaca.
1953.- Fundación del periódico **Diario de Colima**, por

Don Manuel Sánchez Silva, quien funge como editor. Colaboraron como directores, el profesor Luis Arvizu Negrete y Roberto Pizano Saucedo; enseguida, como subdirectores, Nahúm Bernal Ortiz y Ángel Trujillo Mendoza; luego, como director general, Manuel Sánchez de la Madrid. Reasume ese puesto Don Manuel Sánchez Silva y, a su fallecimiento (14 de marzo de 1979), lo sustituye Héctor Sánchez de la Madrid.

9 de noviembre

1943.- Durante 5 años consecutivos, La Casa Blanca de Colima ha obtenido el primer lugar en la Feria Regional, con su espectacular stand instalado en el Jardín Núñez, bajo la dirección de los artistas Alejandro Rangel Hidalgo y Rafael Heredia. Esta fábrica de jabón la inició en forma rudimentaria en 1882, don Tomás Aguilar y la siguieron trabajando su hijo Fidel Aguilar Gutiérrez (1914) y su esposa Amalia Gaytán de Aguilar. Al enviudar doña Amalia (1928), madre de cuatro hijos: María Dolores, Tomasa, Fidel y Jorge, afrontó con decisión ese suceso infortunado, logrando modernizar la fábrica. A su muerte (1964), el jabón Casa Blanca se vendía en el centro de la República, Monterrey, Jalisco, Michoacán y Sinaloa. La continuó trabajando el contador público Fidel Aguilar Gaytán.

10 de noviembre

1981.- El Congreso local crea la Ley Estatal que protege las especies zoológicas.
1984.- En la ciudad de Colima, la televisora XHCC TV, Canal 5, inicia sus operaciones como repetidora del Canal 5 de la Ciudad de México.

(Tomado del libro *Efemérides de Colima y de México*, del profesor Juan Oseguera Velázquez)



ARNOLDO
KRAUS*

Antisemitismo

ESCRIBO con sesgo: soy mexicano judío y escribo con la carga de quien heredó de sus padres el peso del antisemitismo alemán y el dolor de abandonar casa, historia y muertos debido a la peste del nazismo. Y escribo sin sesgo: aprecio muchos aspectos de Israel, pero detesto la intolerancia que pregonan el primer ministro, Benjamín Netanyahu, y su halcón, Avigdor Lieberman, cuyas tesis fascistas recuerdan el apartheid sudafricano y los tuits racistas de Trump. El estadounidense y el israelí son dos cánceres, contagiosos, dañinos y, por ahora, imparables. Ver el mundo para creer.

Escribo porque debo hacerlo. La confusión, que no es confusión, entre ser antisemita y antiisraelí es un disfraz ancestral para quienes vociferan contra los judíos cuando lo que denuncian son los actos negativos del gobierno israelí. Soy ferviente creyente de la necesidad imperiosa de dos Estados independientes. Sin la independencia de Palestina el futuro de Israel es inviable, inseguro y poco humano. El problema no sólo es el poder de Israel; el problema también son los palestinos



JORGE ISLAS

Consultar al pueblo

CON independencia de la participación marginal y de las irregularidades o deficiencias que se registraron en la consulta sobre el aeropuerto, es importante tomar muy en serio en el futuro, el tema de las consultas populares, porque, sin saberlo y con buena voluntad, se podría estar violentando uno de los principios más importantes que reconoce la Constitución en la conformación de la República. Me refiero al artículo 40, el cual establece que es voluntad del pueblo constituirse en una República representativa.

Es más, se podría poner en riesgo la esencia de nuestra democracia constitucional y los valores políticos que nos fueron heredados por nuestros padres constituyentes de la Reforma en 1857, y ratificados por los constituyentes de Querétaro en 1917. Aspectos y disposiciones que se derivan de la segunda y tercera transformación.

Hago esta observación, dado que ya nos han avisado que nos debemos de acostumbrar a ser consultados y no por el ejercicio de la semana antepasada, lo que no fue un acto propiamente de gobierno y sus efectos no fueron ni serán vinculatorios, sino indicativos, como si hubiese sido una mega encuesta con una metodología *sui generis*.

Entiendo que en muchas ocasiones, ésta es una de las fuentes de información, con la que muchos gobernantes actúan en el cumplimiento de sus responsabilidades, no hay nada de malo en ello, salvo que son decisiones que se toman en nombre de un gobierno y no del pueblo, en buena medida porque esa es la obligación del que detenta el poder y también porque las democracias modernas son representativas, no de asamblea a mano alzada en donde se deciden aspectos de la agenda pública, como sucedía en la antigua Atenas hace más de 2 mil 500 años.

Si bien es cierto que hay una llamada democracia participativa, ésta no es una expresión institucional que fue creada para rivalizar con la democracia representativa, ni tampoco es independiente de lo que pueden y deben hacer los poderes públicos. Ambas democracias forman parte de un mismo sistema y se complementan para que se consulte de manera excepcional al electorado sobre temas de gran trascendencia nacional. Hacer lo contrario, es ir en contra de las instituciones que se han constituido para materializar el poder popular, por medio de un mandato de representación. A menos que también se reforme el artículo 41 de la Constitución, que establece que el pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión.

Es claro que se va a requerir reformar el actual estado de las cosas en materia de consulta popular, dado que el actual marco constitucional tiene algunas deficiencias y limitaciones que hacen casi imposible su realización. Se presenta una magnífica oportunidad para dejar una buena base para que el ciudadano pueda ejercer con responsabilidad un voto que decida aspectos considerados como fundamentales para la República, esto quiere decir que no tendríamos que ser consultados en temas de políticas públicas, porque son temas muy técnicos del que poco o nada sabemos, como para asumir una responsabilidad de la que nos podremos arrepentir de por vida. Por sentido común, si tengo que atender un problema de salud urgente y delicado, no le consulto a mi familia ni a mis vecinos o amigos, simplemente recurro ante el especialista que tiene experiencia para atender mi problema.

Espero que nuestros representantes populares impulsen un nuevo marco legal en materia de consulta pública, en el cual se establezca cuando menos, un límite de consultas por Legislatura, sea obligatoria una participación del 40 por ciento del electorado y de ese porcentaje, la mitad más uno determine la obligación para que sea vinculatorio.

¿En la cuarta transformación se honrará el legado que nos dejaron otros mexicanos de excepción en favor de una democracia representativa y popular? Espere-mos que sí.

PD: Maquiavelo, ¿Maquiavélico? Mañana, en el auditorio Alfonso Caso de la UNAM, discutiremos este tema, con Maurizio Viroli, Leonardo Curzio y Raúl Contreras a las 10:30 de la mañana. Entrada libre.

*Académico por la UNAM

Twitter: @Jorge_IslasLo

y los países árabes.

El embrollo es complejo. Israelíes y palestinos han compartido, “desde siempre”, las mismas tierras. Imposible soslayar dos circunstancias. Primera. Aunque siempre pervivieron algunas comunidades, los judíos fueron expulsados de sus tierras. Segunda. Desde antes de la creación de Israel (1948), el nuevo Estado compró y mal compró tierras a los palestinos, quienes, desafortunadamente, nunca construyeron su propia nación. Desde la creación de Israel el problema se ha profundizado por el desdén de los israelíes hacia los palestinos, el menosprecio de Naciones árabes supuestamente amigas de los palestinos como Egipto y Jordania, sin obviar los robos de los líderes palestinos. Se calcula que la fortuna de Arafat, procedente de dinero sustraído a la Autoridad Palestina, oscilaba entre 500 y mil millones de dólares.

Israel es una democracia (muy) imperfecta, pero, desde cualquier ángulo, las circunstancias de las poblaciones en Siria, Irán, Irak o Arabia Saudí nada tienen que ver con las condiciones de vida de los israelíes, donde no se asesina a homosexuales ni se lanza al mar a disidentes. Lamentablemente, muchos de los líderes hebreos son supremacistas o ultrareligiosos, similares a los estadounidenses o a quienes hoy gobiernan Polonia o Hungría. Esos supremacistas traicionan principios éticos básicos al ejercer políticas insanas hacia los palestinos y los árabes que habitan en Israel.

La política israelí es detestable y ciega. La de las naciones árabes es atroz. Imposible no recordar el número de muertos tras la mal llamada Primavera Árabe y la cifra de sirios que han escapado o fallecido debido al verdugo Bashar al-Assad; han muerto 500 mil sirios desde que se declaró la guerra hace 7 años, y el número de desplazados y refugiados es de 7 millones de personas.



ÓSCAR LLAMAS
SÁNCHEZ

La palabra del domingo

Amarás a Dios y a tu prójimo

“EN aquel tiempo, uno de los escribas se acercó a Jesús y le preguntó: ¿cuál es el primero de todos los mandamientos? Jesús le respondió: “Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas. El segundo es este: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay ningún mandamiento mayor que éstos”.

El amor es el centro y fundamento de la nueva vida en gracia, inaugurada por Cristo. El amor a Dios y el amor al prójimo son inseparables; no son dos amores sino un mismo amor divino, que nos hace pasar de la condición de siervos a la dignidad sobrenatural de hijos de Dios y hermanos de Cristo.

Jesús, el verbo de Dios, el amor de Dios que se hizo hombre para salvarnos, nos mostró en abundancia su amor por todos los hombres sin excepción. Nos entregó toda su vida, su pasión, su muerte, resurrección, para redimirnos y darnos la felicidad eterna. Jesús nos envuelve en su misión salvífica y nos ordena: “Ámense como yo los he amado. Nadie tiene más amor que quien da la vida por sus amigos”.

El amor a Dios debe penetrar hasta lo más íntimo de nuestro ser, y debe modular todos nuestros actos. El amor a Dios nos lleva a amar lo que él ama. Por eso, cuando amamos a Dios, ese amor se desborda con es-



ROGELIO PORTILLO
CEBALLOS

De ayer y de ahora

Muertos, no olvidados

NUESTRA cultura no se olvida de los antepasados. Los recordamos y les rendimos homenaje. Me gusta acudir dos o tres veces al año al Panteón Municipal de Colima a rendir tributo a mis padres y antepasados. Una vez, hace varios años, expresé por escrito mis sentimientos de una de mis visitas. Hoy la quiero recordar y revivir:

“Al caer la tarde, cuando el cielo va despojándose de sus vestiduras luminosas y adornándose con oscuros atavíos, acompañado del suave viento que hacía vibrar las hojas y con la quietud y silencio del lugar donde duermen los antepasados, caminé hasta el sitio donde reposan las raíces y origen de mi vida.

“Llegué hasta ese lugar donde van a radicar los que terminan el arduo peregrinar de la vida e incursionan el desconocido y misterioso terreno del más allá.

“Mis raíces, bien hundidas en el suelo colimense, están ahí. Padres y antepasados yacen en la cálida y húmeda tierra, de cuyo barro fueron modelados.

“Había decidido visitar su última morada, rememorar su presencia, platicar en espíritu con ellos, comunicarles mi amor y agradecimiento por la formación recibida, por las actitudes y valores inculcados, al tiempo que elevaba al Creador mi petición vehemente por su descanso eterno.

“Ahí estaba, en la sección segunda de la calle nueve, lote 17, frente al lugar donde fueron enterrados mis ancestros en el Panteón Municipal de Colima. Parado frente aquella tumba, con los ojos húmedos de

Israel es una democracia enferma, pero sigue siendo democracia: hay ex presidentes y ministros encarcelados.

Regreso al tema del antisemitismo a raíz de la matanza en Pittsburgh, donde un supremacista blanco asesinó a 11 judíos en una sinagoga. Su leitmotiv recuerda el motto nazi: acabar con la peste judía. “¡Todos los judíos deben morir!”, espetó Robert Bowers, el asesino. Su argumento, compartido por antisemitas y por los neonazis dispersos en el mundo, cuya ideología actual, no sólo es contra judíos, sino contra todos aquellos incluidos en el rubro otredad: migrantes hondureños, mexicanos indocumentados, palestinos perseguidos en Palestina por Hamas y por Israel, sirios acibillados por sirios, homosexuales colgados en países árabes, venezolanos expulsados de su Venezuela...

Escribo por necesidad. Lo hago como mexicano judío. Los crímenes de lesa humanidad, como los de Pittsburgh o como el de los hondureños que caminan hacia EU, son crímenes contra la humanidad, no contra un grupo en particular. Cuando hay atentados antisemitas, los comentarios contra los judíos se reproducen geométricamente. Cuando Netanyahu comete estupideces, las voces antiisraelíes increpan con razón contra Israel, y, al unísono, ataviados por odios ancestrales, acusan a los judíos de (casi) todos los males de la humanidad.

La matanza de Pittsburg servirá para que antijudíos cuenten con nuevos argumentos para mostrar su racismo. Ante el avance del antisemitismo vale la pena recordar que Hersch Lauterpacht revitalizó el término de “crímenes contra la humanidad” y que Rapahel Lemkin creó el término “genocidio”. Ambos fueron judíos. Nacieron en Lviv. Sus familiares perdieron la vida durante el nazismo.

*Médico

El amor a Dios debe penetrar hasta lo más íntimo de nuestro ser, y debe modular todos nuestros actos. El amor a Dios nos lleva a amar lo que él ama. Por eso, cuando amamos a Dios, ese amor se desborda con espontánea naturalidad hacia nuestros hermanos. Es un amor que se manifiesta en obras de ayuda fraternal, de esfuerzo por construir en el mundo la paz, la justicia, el amor.

pontánea naturalidad hacia nuestros hermanos. Es un amor que se manifiesta en obras de ayuda fraternal, de esfuerzo por construir en el mundo la paz, la justicia, el amor. Cristo ha dicho que el que dice que ama a Dios, pero aborrece a su prójimo, es un mentiroso.

El amor a Dios y al prójimo no es un sentimentalismo dulzón y abstracto, sino un compromiso práctico de acción inmediata. Cristo quiere que hagamos todo lo que podamos para compartir cuanto somos y tenemos a favor de nuestros prójimos, especialmente los pobres y los marginados. Donde quiera que haya hombres carentes de alimento, vestido, vivienda, medicinas, trabajo, educación, allí debemos estar presentes con prestaciones materiales, morales y espirituales. Esta obligación de amor se impone, sobre todo a las personas y a los pueblos que viven en la prosperidad.

La tarea no es fácil. Jesús que conoce nuestras carencias y debilidades, nos donó su Iglesia y se quedó con nosotros, vivo y verdadero, en la Eucaristía para fortalecer nuestra fe, nuestra esperanza, nuestro amor.

Por eso, cuando asistimos a misa, no lo hacemos por el yugo de una ley o imposición, sino que vamos con alegría, porque amamos de corazón a Cristo y a su Iglesia.

Amigo (a): Hoy es un buen día para reflexionar y centrar nuestra vida en el cumplimiento del mayor de los mandamientos: Amar a Dios sobre todas las cosas y a nuestro prójimo como a nosotros mismos.

recuerdos y con el espíritu elevado al Creador, agradece el haber aprendido que la vida con amor aporta color y calor a la existencia, que el esfuerzo y la perseverancia siempre dan fruto, que la vida siempre presenta altibajos y que nadie tiene logros sin luchar y esforzarse por ellos.

“Al tiempo que cantaban los pájaros en aquel lugar, y las bugambilias y mirtos servían de mudos testigos de mi presencia, mi mente voló hasta mi infancia y juventud y recordé cómo mis padres me educaron. Recuerdo a mi madre como una fiel guardiana de su hogar, como una antigua ama de casa, formada en las actitudes de atención y cuidado hogareño, aun cuando ella también trabajó mucho en el negocio de libros, revistas y deportes que mis padres tuvieron. Mi hermana y hermanos heredamos, tanto de mi mamá como de mi papá, el sentido para vivir con honestidad, sin mentiras y practicando al máximo la justicia.

“De mi padre puedo decir también mucho, pero destaco su orden, fortaleza, responsabilidad, inteligencia y sentido artístico, así como también su afición por el piano y el dominó, su gusto por los deportes y el ejercicio físico y su facilidad y capacidad para los negocios.

“Es difícil tejer en un breve espacio y reunir los hilos multicolores que componen el manto de la vida que transcurre cuando uno vive con sus padres. Y es en esta vida sencilla, cotidiana, donde uno recuerda con amor y con nostalgia todos aquellos momentos que bordaron en relieve las vestiduras de nuestra infancia y juventud. Convivencias, sobremesas, paseos, comidas, hábitos, costumbres, fiestas y cumpleaños, son sólo algunas de estas fibras con las cuales fueron tejidas nuestras primeras etapas de vida familiar.

“Al volver mi mente de aquellas reflexiones y mirar la tumba de mis padres, mi alma expresó sollozante, en voz baja y entrecortada: Aquí están las raíces que me nutrieron con la savia de su amor y de su esfuerzo; aquí permanecen mis lanzas y escudos que me armaron para la vida; aquí reposan los huesos que me sostuvieron en momentos difíciles; aquí yacen los que me vistieron con las túnicas del honor y la dignidad; aquí descansan los que sembraron en mí la fe y la esperanza; aquí duermen los que en vida no descansaron por darnos lo mejor de ellos mismos... Y ya en la oscuridad de la noche, me arrodillé a su lado y con cada gota que se deslizaba por mis mejillas pronunciaba la oración del Nazareno pidiéndole a Dios su paz y descanso eternos”.



ROLANDO CORDERA CAMPOS

Reconstrucciones

JUSTES y austeridad, republicana o no, tratos y tratados con el vecino siempre atosigante, etcétera, siempre se han intentado. Con resultados disímiles y casi siempre alejados de los propósitos iniciales. Recordemos:

Ante la evidencia de que el ajuste convencional de las finanzas públicas y las cuentas externas no rendía los frutos esperados, el presidente de la Madrid optó por un enfoque “ni ortodoxo ni heterodoxo” y pudo domar las tendencias hiperinflacionarias para poner la averiada nave económica rumbo a algún buen puerto. Desde 1985, el Presidente había hablado de un cambio estructural para encarar de fondo la corrosiva crisis de la deuda y su apuesta fue recogida por su sucesor con particular ahínco.

Se profundizó así la reforma económica del Estado, principalmente en dos flancos: la apertura externa a los flujos de comercio y capital, y la contracción del Estado como inversionista y productor directo. Nos volvimos una de las economías más abiertas del globo y el sector público se redujo, “jibarizando” su conglomerado de empresas productivas.



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

América: migración como globalización negativa

INDEPENDIENTE de las manos oscuras que mueven los hilos y de grupos políticos que quieren sacar ventajas de una crisis, la ola de migrantes centroamericanos que cruzaron México en estos días, que quieren entrar por la buena o por la mala a Estados Unidos, pueden ser consideradas como una muestra de la globalización negativa.

Con información analítica, pocos de los 7 mil migrantes de la caravana centroamericana –podrían ser más y en un momento llegar a 15 mil– pudieran probar conflictos de violencia del crimen organizado en sus comunidades; la abrumadora mayoría huye de las condiciones de pobreza. Un dato no uniforme pero sí debe llamar la atención: una mujer en la caravana dijo que tiene ocho hijos, no le alcanza el dinero y quiere dólares que valen mucho en Honduras para mantener a su familia.

Los migrantes de la caravana no reflexionan el principal problema de su destino: no que no los vayan a dejar entrar y tengan que chocar con el Ejército estadounidense en la frontera que no se preocupa por Derechos Humanos, sino que las minorías raciales padecen del racismo histórico redivivo por el presidente Donald Trump y su mayoría silenciosa: marginación, robos, peores condiciones de vivienda, explotación y empleos indignos, aunque mal pagados se cotizan en dólares, que valen más que sus monedas locales.

En este sentido, los migrantes centroamericanos son la prueba del fracaso de las globalizaciones, de los sistemas económicos locales y de la falta de modelos de desarrollo generadores de riqueza social. En términos generales, la población de los siete países centroamericanos suma 50 millones de personas, pero con sistemas productivos arcaicos, polarización social de la riqueza y creciente economía de drogas. Hasta ahora, ningún país se preocupó por la región; aquí se reitera una percepción del imperio: son “países no viables”, dijo Kissinger cuando era secretario de Estado de la Casa Blanca. Y se atendió a la zona cuando se vieron zona de cultivo de movimientos guerrilleros en Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Panamá y Honduras.

La globalización económica y comercial se saltó Centroamérica, a pesar de tener recursos naturales y ser una zona geoestratégica a partir de Panamá y su canal interoceánico. A 30 años de la globalización vía el Consenso de Washington, ahora Centroamérica es más pobre y sus pobres decidieron salir en caravana en busca de su Dorado: la economía de Estados Unidos. El PIB regional centroamericano de 3.6 por ciento choca con la tasa promedio de crecimiento de la población de 3 por ciento, contra 1.7 por ciento en Estados Unidos y 1.9 por ciento en México. Sin



MA. EUGENIA GONZÁLEZ PEREYRA*

Innovemos algo ¡ya!

Un amar callado

SI algo generalmente nos es confuso de tener en cuenta en esto a lo que llamamos vida, creo que es el tener claro que las dificultades no son pantanos de lodo que ahogan, y sí son preciosas oportunidades; sí, porque si lo miramos desde la libertad, podemos crear con ese mismo lodo un escalón que nos permita trepar peldaños; podremos ver –sí así lo decidimos– en una discusión, una charla que comunica; en una caída financiera, el reinvento mejorado; en un amar callado, la oportunidad de un día, confiados, podernos regalar en un te amo.

¡Ay!, vivir es siempre elegir y asumir nuestra responsable injerencia, incluso y sobre todo, en las inminentes consecuencias, o mejor dicho, en las seguras reacciones

Con la firma del TLCAN, los presidentes Salinas y Bush padre creyeron ver la realización del “espíritu de Houston”, para que los vecinos dejaran de ser tan distantes. El Tratado coadyuvó, sin duda, a que México se volviera un pujante exportador de mercancías manufactureras y una atractiva plataforma para la inversión transnacional. Vastas regiones del centro y el norte vivieron grandes cambios productivos, demográficos y de sus respectivos espacios y poblaciones.

México no fue sólo un gran y exitoso maquilador, aunque diversas formas y novedosas pautas de este estilo industrializante mantienen su predominio sobre el conjunto económico nacional. Es este predominio y la falta de políticas industriales activas, lo que en buena medida explica por qué tanto éxito en el frente externo no ha traído mejoras sustanciales en el nivel de vida de las mayorías, ni siquiera de los trabajadores que concurren a las ramas surgidas del cambio globalizador.

Asimismo, la competitividad se sustentó en las ventajas de un mercado laboral “salvaje”, hostil al trabajo y favorable al capital, al que se aunó la ausencia casi total de sindicatos genuinos y de una política laboral que hiciera honor a los compromisos constitucionales del Estado con la justicia social y la tutela laboral. En buena medida, México se volvió campo abierto para negocios y negociantes de toda talla y talante, que se volcaron a una febril colonización del Estado y la democracia que, a tropiezos, se abrió paso en el sistema político imperante.

El voto se implantó como palanca principal del cambio político, como lo muestra el portentoso triunfo electoral de Morena en las elecciones de julio. Pero aún tiene que pasar la prueba de ácido de gestar buenos y no sólo nuevos gobiernos, en una nave estatal dispuesta a poner su proa por delante, frente a las turbulencias de

una crisis global enfilada a engarzarse con una nueva recesión.

Luego, sorteada la tormenta, habrá que cambiar el curso seguido por más de 30 años, con su desempeño económico socialmente insatisfactorio, lastrado por una pobreza masiva y una desigualdad incrustada en los mecanismos más profundos de nuestra cultura política y social.

Dejar atrás esta cultura del privilegio y recuperar los “animal spirits” del desarrollo, para crecer más y aventurarnos en las aguas profundas de la redistribución y la justicia, conforman el desafío mayor para una política renovadora, dirigida a construir un nuevo régimen y no sólo un gobierno diferente. El cambio tendrá que ser no sólo de velocidad sino de rumbo, para así mostrar la calidad y potencialidades del referido nuevo régimen, otra manera de hacer las cosas y de hacer valer el poder del Estado democrático y constitucional.

Arduas misiones, pero sin crecimiento mayor y sin redistribución justiciera de sus frutos no podrá hablarse de mudanza estratégica o del arribo de un régimen superior al actual. El fin de éste ha sido tortuoso y lo menos que debe buscarse es que el arribo del prometido sea lo menos doloroso posible. Los “recuerdos” para este porvenir son los de largos y sangrientos años después de terminada la Revolución, mucha inestabilidad y ambiciones de poder sin cauce ni control.

La “sombra” de aquel caudillo, pues. Y todo por no haber llegado pronto y en serio a un acuerdo en lo fundamental. Todavía hay tiempo para hacer lo necesario para no repetir esa costosa saga.

Toca al gobierno poner juego y llevar la mano. Reconstruir pactos y construir visiones conjuntas y cooperativas, más que jugar a las vencidas. La sabia virtud de conocer el tiempo, no la dicha inicua de perderlo.

Tanto peca... Cartón de Robi



desarrollo ni expectativas, nacen más niños que los que puede atender el modelo de desarrollo. En 1950, la población centroamericana era de 9 millones, hoy rebasa los 50 millones. El problema no sólo es de Centroamérica.

En los años del Tratado de Libre Comercio, 1993-2018, más de 11 millones de mexicanos han ingresado a Estados Unidos en busca de bienestar que su país le ha negado, a pesar de que la globalización del comercio permitió multiplicar por 10 el comercio exterior. En este contexto, la migración de pobres hacia Estados Unidos tiene su explicación en el modelo de crecimiento determinado por variables macroeconómicas, la presión demográfica que produce pobres y marginados del desarrollo.

Estados Unidos es una ilusión migrante. Las leyes locales permiten empleo por trabajo productivo o asilo por persecución política en otros países. Todo migrante que quiera empleo debe de cumplir con requisitos legales: demanda explícita, sobre todo. Los millones de trabajadores ilegales no cumplieron las leyes y están en la lista de deportables. Cada año Estados Unidos autoriza visas de trabajo, pero se deben de cumplir requisitos específicos.

Hasta ahora no se tienen datos de cómo quieren ingresar en masa alrededor de 10 mil centroamericanos. Por la visa de trabajo sería muy tardado. Y por la forma ilegal en que se metieron a México, todos tienen ya un pasivo en las reglas estadounidenses. Si quieren ingresar por la fuerza serán reprimidos en la frontera, y los que pasen serán perseguidos y encarcelados. Las leyes estadounidenses han multiplicado las *razzias* o redadas en busca de trabajadores ilegales; los mismos estadounidenses racistas se han dedicado a delatar a empresas o familias que emplean a

hispanos ilegales. Hasta ahora, la fracción demócrata ha sido incapaz no sólo de reducir los arrestos violentos, sino de reordenar la migración.

La migración masiva en América y Europa es una globalización negativa que refleja la incapacidad productiva de las economías, para atender las demandas de empleo y bienestar de sus nacionales. Las economías han crecido en su capacidad y han aumentado utilidades, pero, paradójicamente, se han concentrado en mecanismos de acaparamiento de la riqueza en cuando menos el 10 por ciento de la población propietaria y rica. Un dato debe merecer análisis de fondo: el hombre más rico del mundo es Jeff Bezos con 150 mil millones de dólares, su empresa *Amazon* agrupa a 225 mil empleados, pero datos publicados en la prensa revelan que son sobreexplotados y tienen problemas hasta para ir al baño.

La globalización de los mercados amplió las exportaciones pero redujo el bienestar en sus comunidades. Las zonas olvidadas sobre todo de África y Centroamérica deben obligar a los organismos internacionales a atender las desigualdades sociales. La invasión de países ricos por masas de países pobres apenas ha comenzado y puede ir avisando de conflictos graves. En España, por ejemplo, hace poco migrantes saltaron las bardas y agredieron a policías con cal viva y puñales, dejando ver que no se trata de pobres, sino de delinquentes o de pobreza criminal.

Lo que se debe debatir es el desarrollo, no reglas para repudiar migraciones de la pobreza.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirezsh

de las acciones ejercidas.

Toda decisión implica una renuncia, siempre es y ha sido así; una vez que podemos sobrevivir físicamente solos, que hemos aprendido libertad en las obligaciones, responsabilidad al domar nuestros impulsos y a no culpar a nadie, entonces sabremos que, en todo tiempo, hemos de elegir entre la opción “A” y las otras posibilidades de una misma circunstancia, de tal suerte que de un estallido de frustración con tenues aromas de ira y dejos de un enojo añejo, sólo yo soy responsable; y aceptar que quizás me he equivocado, también es una elección, como lo es contenernos y respirar, para después es válido...

Sí, incluso el rectificar cuando es válido; cuando nos damos cuenta del tropiezo y arrepentidos hacemos de nuestro pantanoso error un escalón de perdón interior y de compensación exterior. Existen posibilidades de encuentro y olvido del quebranto, pero si nos perdernos en nuestras imperfecciones, es que estamos acomodados en la defensa arrogante, y creemos que nuestra vulnerable sensibilidad se puede proteger bajo la engañosa sombra de la soberbia altiva y lacerante.

Nada es más útil que la humildad, nada más refrescante que la libertad de retomar caminos que se dejaron atrás, nada más rejuvenecedor que cambiar de opinión para estar mejor, nada mejor que dejar las defensas por miedo al sufrir y tomar la oportunidad de vivir, aun cuando ello implique soltar creencias limitantes y asfixiantes.

¿Te has dado cuenta cuánto amor callamos y no damos?, y peor aún, ¿has visto cuántas personas reflejan un opaco mirar?, y todo por no aceptar la caída y querer tener la razón, incluso al precio de un amargo desamparo; crear una relación sana con cualquiera que sea la persona

o circunstancia depende totalmente de nosotros mismos y del creernos que sí, que sí meremos lo bueno, incluso si hemos fallado, o de si suponemos que ser dichosos es traicionar la desventurada historia de mi clan. ¡Por favor, atrévete a crear, de hoy en adelante, tu felicidad!, no vayamos por la vida siendo el remedo de los otros, el balde de la basura emocional o el cobrador de las facturas de otros pasados.

El amor es la finalidad de la vida, y sólo puede amar un adulto, para ello ha de saber elegir entre ver a través de un cristal nítido o el escudarse detrás de un parabrisas enlodado; optar por un sí a amar o perdiéndose en un abismo de desamor; lo que permito que me den, está ligado a cuánto me amo, me cuido y respeto; sólo podemos dar lo que nos damos, y recibimos lo que creemos merecer...

Si no te llama, si no te quiere agradar, si eres sólo proveedor, si no sonríe cuando llegas, si no te da un lugar en su vida, si no comparte contigo íntimas confesiones al amar, si le duele la cabeza, si te rehúye, si no se disculpa cuando te hiere, créemelo, estás en el pantano.

No calles el amar, encuentra con quién reír y llorar, con quién aprender de las caídas y, por favor, construye un amar en tu mirar e innovemos algo ¡ya!, quedémonos con quien esté dispuesto a dar, a recibir y a sonreír; con ese alguien que te suma a su vida en una constante y no sólo por instantes; con ese alguien que deja lo pesado para estar en tu estar, que valora tu ser y que quiere poder, confiado, decirte: te amo.

*Terapeuta

innovemosalgoya@gmail.com



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Comenta sobre la Banda Presidencial

Sr. Director General:

Tenga a bien insertar en su *Buzón del Lector* mi siguiente comentario.

El partido Morena, en la Cámara de Diputados, promueve una iniciativa signada por su coordinador, Mario Delgado, en contra de la reforma al decreto del 23 de junio de 2010 que modificó el orden de los colores de la banda presidencial.

El cambio no fue una ocurrencia del presidente Calderón, se debió a la lucha de más de 20 años del mayor de Infantería retirado, Manuel García Hernández, quien acuñó a diversas instancias gubernamentales buscando se enmendara el error en el orden de los colores en la Banda Presidencial, por considerar que el mismo representaba un agravio a la Bandera de México.

Su argumento fue sencillo, en la bandera, el pico del águila apunta al color verde, de tal forma que si en la Ban-

Comparten experiencias egresados del Doctorado en Ciencias Sociales

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Los egresados del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Colima, Lourdes Edith Pérez Vuelvas, Carlos Antonio Cárdenas Roque y Jesús Jiménez Godínez, compartieron sus experiencias con estudiantes de licenciatura y del doctorado en el Foro “Una mirada sobre la realidad social”.

Mediante boletín de prensa, se informó que como parte del Primer Congreso Internacional “Diálogos contemporáneos” que organizó la Facultad de Ciencias Sociales, los egresados compartieron sus aprendizajes en las aulas y cómo éstos han trascendido a sus áreas de trabajo.

Pérez Vuelvas, Cárdenas Roque y Jiménez Godínez coincidieron en que las bases teóricas y metodológicas que aprendieron durante el Doctorado sentaron las bases para desempeñarse mejor en su área laboral.

Sin embargo, enfatizaron que la disciplina y la iniciativa propia para emprender nuevos proyectos hacen del egresado un mejor trabajador.

“Lo que sostiene un cargo o la toma de decisiones es la formación que otorga el Doctorado; no podemos realizar una acción sin una metodología, planeación y un objetivo, todo lo cual conocimos a través del Doctorado”, dijo Edith Pérez, quien ha laborado en la Secretaría de Seguridad Pública y en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad del Gobierno del Estado.

Jesús Jiménez, quien ha trabajado como asesor en el Congreso del Estado, dijo que “los conocimientos teóricos y metodológicos me fortalecieron bastante; la realidad es que afuera tenemos que abrir los espacios y lo mejor es hacerlo a partir de los méritos, de las características que presentemos”.

Finalmente, Antonio Cárdenas, ex delgado de la Sedatu, sugirió a los alumnos que comiencen a tocar puertas desde que estudian, asistir a diversos cursos y talleres, “porque ya nadie les dirá dónde buscar, sino que tienen que abrir nuevas brechas de investigación y de conocimiento; los caminos se abren por iniciativa propia”.



da Presidencial el verde va en la parte superior, el pico del águila apunta a color rojo.

En el sexenio de Calderón se hizo el cambio, por una iniciativa presentada en marzo de 2009 por el diputado César Duarte Jáquez y el senador Gustavo Madero Muñoz. El Mayor no recibió crédito alguno por el cambio.

Hugo I. Moreno Gómez

Habla de la dignidad humana

**Sr. Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración
de Diario de Colima**

Gracias anticipadas por la publicación de este breve comentario en la sección *Buzón del Lector*, del mejor periódico de la región, **Diario de Colima**.

La aspiración a considerar la dignidad humana como el valor moral inherente e inalienable del ser humano, se convierte en la base del reconocimiento del carácter sagrado de la vida, la libertad, la igualdad y la solidaridad.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados de razón y conciencia. Tres grandes ideas forman y componen nuestra civilización: Roma, el cristianismo y los bárbaros. Los bárbaros dan la materia con sus tribus; Roma, la organización, la forma con sus leyes y códigos; el cristianismo, la substancia el alma con sus ideas y con sus dogmas. Justicia es verdad y es pureza. Justicia el algaucil y el escribano. Y cuando me vea afectado por fallo de proterva mano, diré sin enfado ni malicia, qué cosa tan injusta es la justicia.

J. Ramón Camberos García

Vive las tradiciones con los mejores Planes

Minutos, mensajes y
ILIMITADOS
en México, E.U.A. y Canadá



SIN LIMITE²
No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

Claro⁵
video

EQUIPOS INCLUIDOS³

**PLAN TELCEL
Max Sin Límite**

3000

con **3000MB**⁴ **\$399**

Cargo Mensual



**LG
X230HV
K4 lite**



**Lanix
950
Alpha**



**Alcatel
5033 A1**

**PLAN TELCEL
Max Sin Límite**

5000

con **5000MB**⁴ **\$499**

Cargo Mensual



**Huawei
Y6
2018**



**ZTE
A530**

Finger Print

nuevo



**LG
X210HM
K9 32GB**

VOZ HD



**PLAN TELCEL
Max Sin Límite**

6000

con **7000MB**⁴ **\$599**

Cargo Mensual



**LG
Q6 Prime**



**Huawei
Y7
2018**

VOZ HD



**Nokia
TA 1081
5.1**

VOZ HD



Telcel Gigared 4.5G, el internet móvil más rápido con la mayor Cobertura



¹ Los usuarios nuevos que contraten o actives que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 1500, Internet Telcel 2000 o Telcel Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante los primeros 12 meses. Al término de los 12 meses el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan Tarifario contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan Tarifario contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cubrirá la tarifa por MB adicional establecida para el Plan Tarifario contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto a los participantes, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aún cuando lo hubiera adquirido al momento de la contratación. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Válido al 30 de noviembre de 2018 en toda la República Mexicana. 2) Los usuarios nuevos que contraten o renueven su plazo mínimo de contratación con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER; así como, el uso ilimitado en México, E.U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp. El uso de las aplicaciones mencionadas está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC, Snapchat Inc. y UBER Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER han liberado bajo su propia marca. NO ESTÁ INCLUIDO: a) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; b) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; c) El redireccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER aun cuando la liga haya sido compartida y/o accedida a través de éstas; d) El servicio de llamadas (servicio de voz o video llamadas (audio y videos asociados)) a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; e) La transmisión y/o reproducción de video en tiempo real "Live Video Streaming", aun y cuando éste se haga a través y/o desde las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER; y f) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp. Aplica durante todo el plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa con el plan contratado. NO ESTÁ INCLUIDO EL USO DE LA APLICACIÓN UBER EATS. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER aplica únicamente estando dentro del Territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se deberá de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación libre al término de estos, bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. Si la línea es cancelada por el usuario o por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. APLICACIÓN POLITICA DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSAJERÍA INSTANTÁNEA disponible para su consulta en www.telcel.com/redesociales. No acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App-Prende: Es una plataforma de aprendizaje, alianza y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información aprende.org. Válido al 30 de noviembre de 2018. 3. Los equipos Alcatel 5033A1, Lanix 950 Alpha y LG X230HV K4 Lite son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos ZTE A530, LG X210HM K9 32GB y Huawei Y6 2018 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 5000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos LG Q6 Prime, Huawei Y7 2018 y Nokia TA 1081 5.1 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 6000 con plazo forzoso de 24 meses. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso elegido por el usuario. 4. Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por Kilobyte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estándar en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través de VPN de BlackBerry. 5. En la contratación o renovación del plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (Streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Música Playlist 1 mes sin costo, términos y condiciones en www.claromusica.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones www.clarodrive.com. Imágenes ilustrativas. Equipos color de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 1º al 7 de noviembre de 2018. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folios No. 131380, 144416, 144448, 144420, 144422, 144451, 144452 y 170175.



INEXISTENTES

La PGR confirmó que no existe ningún asunto adicional de aquellos que ya quedaron plena y legalmente concluidos con sentencias de inocencia firmes y definitivas contra Elba Esther Gordillo, informó el abogado Marco del Toro.

AEROPUERTO EN TEXCOCO

Exigen revelar monto por cancelación

Pide el PAN que Enrique Peña diga cuánto se erogó y que Andrés Manuel a cuánto ascenderán las indemnizaciones

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El candidato a la dirigencia nacional del PAN, Marko Cortés, exigió a la administración del presidente Enrique Peña Nieto informe, con claridad a los mexicanos, cuánto dinero se estará invirtiendo hasta el 30 de

noviembre en la construcción del aeropuerto en Texcoco.

Asimismo, de manera paralela, le pidió al próximo gobierno de Andrés Manuel López Obrador cuál será el monto total de las indemnizaciones por su cancelación.

Exigió transparencia y claridad “que Enrique Peña Nieto nos

diga, al 30 de noviembre, cuánto de nuestros impuestos se erogó y que Andrés Manuel nos diga, a qué monto van a ascender las indemnizaciones por cancelar este proyecto.

“Una cancelación caprichosa, por cierto, basada en una votación que resultó una farsa, porque

fue Morena la que la financió, fue Morena quien contó los votos, fue Morena quien guardó los paquetes electorales, obviamente fue el líder de Morena quien simplemente quiso lavarse las manos”, dijo.

Marko Cortés señaló que por el avance de la construcción aérea, fue un despropósito y una pésima

decisión cancelar el proyecto, no sólo por el dinero público que se va tirar a la basura, sino también por la pérdida de empleos y el pago a los contratistas afectados, además de afectar la credibilidad en el país, la moneda y la bolsa de valores, simplemente con una decisión de alguien que todavía no gobierna.

CAMPAÑA

ganará de forma avasalladora con dos terceras partes de los votos.

Dijo que ese triunfo contundente le permitirá agarrar las

riendas del partido de forma inmediata para enfrentar con éxito la elección extraordinaria de la Alcaldía de Monterrey, que es el

tercer municipio más importante del país y, además, para mandar un mensaje contundente al nuevo gobierno.

Rechaza PRD etiquetar dinero por indemnizaciones de aeropuerto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se posicionó en contra de que los pagos por indemnizaciones que resulten de la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco vengan etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, como lo adelantó el coordinador de Morena, Mario Delgado, en la Cámara de Diputados.

“En el PRD no vamos a permitir que los mexicanos paguen los costos de una mala decisión del gobierno electo.

“El Presupuesto de Egresos son (recursos de) la ciudadanía, destinados a educación, ciencia y tecnología, infraestructura en estados y

municipios, no para indemnizar a empresas con recursos que le pertenecen al pueblo”, indicó el PRD en un comunicado.

El jueves pasado, el líder de la fracción mayoritaria en San Lázaro, Mario Delgado Carrillo, aseguró que los pagos de indemnizaciones “vendrán el Presupuesto de Egresos de 2019, es decir, no se va a generar ningún abuso, ninguna incertidumbre”.

En ese sentido, la secretaria de Comunicación del sol azteca, Estephany Santiago, calificó las declaraciones de Delgado Carrillo como “incongruentes y lamentables”.

También señaló que esta pretensión “demuestra, una vez más, que sacarán provecho de su mayoría para imponer decisiones”.



Foto Internet

Maqueta de lo que sería el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía.

CUESTIONAN AEROPUERTO EN SANTA LUCÍA; EXIGEN SER CONSULTADOS CON APEGO A LA LEY

Pueblos originarios de Tecámac y Zumpango, Estado de México, exigieron al próximo gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador, realizar una consulta “libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe” sobre su propuesta de construir dos pistas en el Base Aérea Militar de Santa Lucía para resolver la saturación aérea.

Si bien saludaron la cancelación del aeropuerto en Texcoco, y expresaron su admiración y respeto al Frente Popular en Defensa de la Tierra (FPDT) y a los pueblos de la región de la ribera del lago, quienes

“resistieron 17 años la imposición de un megaproyecto de muerte”, señalaron que el cambio de lugar del megaproyecto mantiene el riesgo hídrico.

“La subcuenca de Texcoco y la subcuenca Cuautitlán-Pachuca pertenecen ambas a la Cuenca de México, la cual se encuentra sobre-explotada entre el 500 por ciento y 800 por ciento.

“Esto significa que el cambio de lugar del megaproyecto mantiene el riesgo de generar una insostenibilidad hídrica en todo el Valle de México, es decir, un aeropuerto en Santa Lucía, como en Texcoco,

generaría un colapso en el acceso al derecho humano al agua en toda la región”, enfatizaron los denunciantes.

Recordaron que el Convenio 169 de la OIT, en armonía con los artículos 1 y 2 de nuestra Constitución, obliga al Estado mexicano a realizar una consulta “libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe en determinaciones gubernamentales”.

Ello, enfatizaron, “no ha ocurrido en lo más mínimo” y aunque reconocieron que es saludable el fomento de la consulta, el referéndum, o el plebiscito en las demo-

cracias contemporáneas, no se debe confundir.

“NO es lo mismo una consulta ciudadana a la obligación que tienen quienes serán autoridades de obtener el consentimiento de los pueblos originarios (indígenas o equiparables) cada vez que se prevean medidas legislativas y administrativas susceptibles de afectarnos directamente”.

Adelantaron que los pueblos de la región que serán afectados con el proyecto en Santa Lucía, se reunirían para, “en apego a nuestros mecanismos internos de toma de decisiones”, salir públicamente de cara

al gobierno electo y a la opinión pública para manifestar su “posición más sólida y construida”.

“Esperamos no encontrar en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador una actitud de imposición, intolerancia, cerrado al diálogo o peor aún, represiva.

“Contra todo esto y más dolores el pueblo mexicano votó el 1 de julio pasado, por eso deseamos que esa larga y oscura etapa haya quedado atrás en nuestro país”, remataron los denunciantes integrantes de la Comisión Promotora para la Defensa del Derecho Humano al Agua y de los Pueblos Originarios.



El Universal

DESPERDICIAN AGUA

A 4 días del megacorte de agua por los trabajos en el Sistema Cutzamala, en Iztapalapa mientras sigue la demanda de agua a través de pipas, empleados de la Alcaldía limpiron ayer la explanada central con manguera y desperdiciando el vital líquido.

Prioridad, evitar adicciones ante uso lúdico de marihuana: Senado

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Comisión de Salud del Senado, Miguel Ángel Navarro Quintero (Morena), afirmó que de inmediato la Cámara Alta debe discutir el uso lúdico de la marihuana, desde los aspectos de seguridad pública y social en materia de salud.

Se pronunció porque la ley privilegie la prevención de las adicciones, las cuales en México se han desplazado a los 10 años de edad.

Resaltó que el Presidente electo pondera el programa social, cuando dice “becarios, sí; sicarios, no”.

En ese sentido, señaló, “se debe aumentar la cobertura en educación superior, generar un

incentivo en las becas, en la incorporación de los jóvenes al empleo que los aleje al máximo de cualquier desesperación y al consumo de cualquier tipo de droga”.

Remarcó que “el Estado mexicano debe ser responsable de la prevención de las adicciones y de fomentar la salud”.

El debate sobre el uso lúdico de la yerba, dijo, se debe dar con la participación de los grupos de interés, así como con investigadores académicos y autoridades.

Informó que este miércoles se tiene programada una reunión de trabajo de la comisión que él encabeza con el secretario de Salud, José Narro Robles.

Además, dijo, que solicitará que al encuentro acudan los comisionados Contra las Adicciones

(Conadic), Manuel Mondragón y Kalb, y para la Federal Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Julio Salvador Sánchez y Tépoz, quienes pueden aportar sus experiencias a los senadores.

“El uso lúdico de la marihuana es parte de la agenda social del Siglo 21 y tenemos que abordarlo” en el Senado, subrayó el legislador, en entrevista sobre las jurisprudencias que ha sentado la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y que fincan el final de la prohibición.

Navarro Quintero dijo que “lo ideal es que la gente, los jóvenes, particularmente, no consuman ningún tipo de droga, pero la realidad es otra cosa y tenemos que enfrentarla”.

Expuso que “hoy en día, se nos

ha desplazado el consumo de drogas a los 10 años, más o menos, y se están consumiendo drogas mayores a cannabis, como es la cocaína, y en algunos países derivados de la amapola, así como inhalantes, en el país.

“En todos los casos hay perjuicios para la salud”, reportó.

DISCUSIÓN

Respecto de la marihuana, el Senado debe entrar en la discusión en dos aspectos: en la agenda de seguridad pública y en la agenda social en materia de salud, de manera concurrente.

“La Suprema Corte ya ha emitido su resolución, ya mandata al Congreso la disolución (de la prohibición) y nosotros tenemos que

entrar en la discusión de los aspectos reglamentarios para tal fin”. Consideró que este asunto debería de quedar resuelto en el actual periodo ordinario de sesiones.

El tema, señaló Navarro Quintero, es para ser abordado de manera inmediata, y así lo planteará como presidente de la Comisión de Salud y como integrante de la bancada de Morena, en la que figura la ministra Olga Sánchez Cordero, próxima secretaria de Gobernación, recordó.

En la reunión con el secretario de Salud, pedirá la participación de los servidores públicos a cargo de la política de prevención de adicciones y en el área legislativa; con Morena, dijo, abordará la posición de carácter político de la bancada.



INAUGURAN NUEVA SUCURSAL DE Comex EN VILLA DE ÁLVAREZ

Fue inaugurada ayer la sucursal número 15 de Comex en el municipio de Villa de Álvarez, sobre la avenida Pablo Silva #205, en la plaza Santa Lucía, a donde asistió el presidente municipal, Felipe Cruz Calvario.

Cruz Hernández, gerente general de Comex Colima y Villa de Álvarez, dio a conocer que esta sucursal estará abierta de lunes a viernes de 8:30 AM a 7 PM, y los sábados de 8:30 AM a 2:30 PM.

Previo al corte de listón, el presidente municipal Felipe Cruz felicitó a los inversionistas por decidirse a invertir en Villa de Álvarez, ya que genera una derrama económica y empleo para varias personas del municipio.

“Desde el ayuntamiento, cuentan con un servidor, estoy seguro que si nosotros apoyamos más a los empresarios, estaremos promoviendo una mejor economía y mejores condiciones de empleo para nuestra gente”.

El director general de Procomex, Mario Ramírez, y la subdirectora, Mercedes Ramírez, agradecieron el apoyo a las autoridades, y la confianza que tuvieron para invertir en una nueva sucursal, en la cual, aseguraron que hicieron una excelente inversión.



¿Irás a la Feria de Colima?



Cierra bien tu casa



Viste cómodo



Avisa con quién vas



Enciende la luz exterior



Lleva billetes de baja denominación



Asegúrate de llevar carga y saldo en tu celular



Consulta horarios y costos de transporte



Del 26 de Octubre al 11 de Noviembre



LALO ESPAÑA
ES DOÑA MARGARITA FRANCISCA

06 DE NOVIEMBRE
CASINO DE FERIA





EN CHILE

Asisten profesores a Seminario de Convivencia Escolar

Se trata de Lucila Gutiérrez y Omar Ávalos, de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Los profesores de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima, Lucila Gutiérrez Santana y Omar Ávalos Chávez, participaron en el Seminario de Convivencia Escolar “Educando desde el amor, reaprendiendo entre todos y todas”.

Este fue organizado en días pasados por la Universidad Técnica Federico Santa María (USM) y el

Ministerio de Educación en Hualpén, Chile.

Ávalos Chávez expuso algunas consideraciones sobre la identidad juvenil desde el aula, motivando a los adultos que trabajan con estudiantes a estar al tanto de *memes*, tecnología y

eventos, a interesarse en lo que los jóvenes hacen, cómo ven la vida y qué es para ellos un problema, para así reducir la brecha generacional y generar empatía con el alumnado.

Por su parte, Gutiérrez Santana, profesora de Lin-

güística, impartió el taller “Análisis cinematográfico: Una experiencia para propiciar la sana convivencia”, en el cual sostuvo que el cine “es una estrategia lúdica”.

Ramón Saavedra, director de la USM en Concepción, Chile, destacó que

“hablar de la educación desde la mirada del respeto, la empatía y el amor es un deber que no podemos eludir, considerando el origen que tiene la universidad y la vocación pública de todos estos años”.

Al evento asistieron

cerca de 400 personas y público vía *streaming*, con quienes los especialistas compartieron sus experiencias; por la tarde se realizaron ocho talleres con más de 250 asistentes, en los cuales se profundizaron contenidos.

Destaca Bachillerato 20 por sus logros académicos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Bachillerato 20 de la Universidad de Colima se mantiene y crece como un plantel de arraigo, prestigio y tradición, así como el más grande de la delegación Tecomán.

Lo anterior, según lo reflejaron los resultados que se dieron a conocer durante el informe 2018 que presentó su director, Óscar Pedraza Farías.

Mediante boletín de prensa, se informó que durante la rendición de cuentas presentada ante el Consejo Técnico y la comunidad académica del plantel, el directivo informó que para este periodo, el plantel ofreció 270 espacios en tres programas: Bachillerato General, Técnico en Dibujo y Técnico Analista Químico.

Agregó que se aceptaron a 284 jóvenes para un 105 por ciento en relación a la oferta inicial y conformando una matrícula de 828 estudiantes en total.

Explicó que los programas que ofrece el plantel están actualizados mediante el trabajo colaborativo de las academias internas y las acciones realizadas por las academias regionales; además, alineados al modelo educativo de la UdeC.

Pedraza Farías recordó que en mayo 2017 el plantel logró el ingreso al nivel 3 del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, y en este 2018 se atienden las recomendaciones para alcanzar la promoción a nivel 2.

Al mismo tiempo, señaló los resultados de indicadores y la tasa de retención de los últimos 4 años, con un 98.2 por ciento de estudiantes de primero a tercer semestre y un promedio terminal global del 88.9 por ciento.

En cuanto a la planta docente, enfatizó que el 83 por ciento cuenta con un reconocimiento y acreditación, el 70 por ciento está certificado y el resto en curso de actualización con miras a lograr la meta del 100 por ciento de docentes acreditados.

El Bachillerato 20 también se destaca por tener alumnos sobresalientes, como José Alberto Ramírez González, quien representará a la Universidad de Colima en la Olimpiada Nacional de Física a realizarse en San Luis Potosí, y a la cual irán solamente cuatro jóvenes de todo el estado.

Al referirse al impacto que se tiene en la sociedad tecomense, Pedraza Farías enfatizó el papel de los estudiantes en el ámbito deportivo, como las selecciones de fútbol, voleibol y atletismo que representaron a la UdeC en Morelia; los jóvenes que representan al plantel con el Ballet Folclórico, el grupo de rock y la rondalla, así como el club de teatro, las porristas, los clubes de matemáticas, química y el nuevo club de emprendedores.

A lo anterior se suman las campañas de cuidado del medio ambiente y cultura por la paz, entre muchas más actividades, incluyendo una rodada para promover la cultura de la prevención del cáncer de mama y acciones como abrigando a un abuelo, coordinadas por el Cedefu.

Feria de Todos Santos Colima 2018

Del 26 de Octubre al 11 de Noviembre

04 DE NOVIEMBRE EXPLANADA DE FERIA

Sponsors: COLIMA, itrecol, COLIMA TOURS, SCI PUBLICIDAD, telcel, Coca-Cola, Victoria, MIRANDA, LMC, J.L. marketing, CARETO, Comex, TROILA Supremacia, MEGACABLE.